

## CON LA FEDERACION

Busca Ebrard  
convenio por  
tiradero Bordo

Incluiría a la federación, al Edomex y al GDF

# Busca Ebrard convenio para el Bordo Poniente

POR MARICARMEN PEÑA FAJARDO

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, dejó en claro que la relación de su administración con las autoridades federales no está en crisis por el tema del Bordo Poniente y que, por el contrario, se busca un acuerdo tripartita con los Centros Integrales de Reciclaje y de Energía.

Al inaugurar el Corredor Vial Constituyentes, el ejecutivo local dejó en claro que el GDF está a la espera de un acuerdo con el gobierno federal.

"Nuestra postura es buscar un convenio en el que participen las autoridades del estado de México, de la federación, y las del DF", dijo.

Sobre el Corredor Vial, Ebrard Casaubon detalló que esta obra comprende cinco pasos vehiculares inferiores, 11 bahías para el transporte público y 15 puentes peatonales.

"Este proyecto contribuirá a mejorar la comunicación de la ciudad con el resto del país y la zona conurbada, al constituirse en una vialidad continua con más de cinco kilómetros de longitud, desde Paseo de la Reforma hasta el Anillo Periférico, con un tiempo de traslado aproximado de 15 a 20 minutos", abundó.

El mandatario capitalino indicó que lo que le interesa "es que las cosas funcionen pero también que se vean bien, que estén bien acabadas y que estén hechas de acuerdo

a la normatividad más exigente a nivel internacional".

Al referir que el Corredor Vial Constituyentes tuvo la inversión más importante de los últimos años en el tema de vialidad de la Delegación Miguel Hidalgo -600 millones de pesos-, el jefe de gobierno señaló que beneficiará también a los habitantes de Cuajimalpa y Alvaro Obregón.

"La construcción estuvo pensada en función de brindar todas las adecuaciones pertinentes para los automovilistas, peatones y las personas con discapacidad; para cuidar la imagen urbana y las normas ambientalistas, pues se estima un ahorro de 48 mil litros de combustibles al día, con lo que se contribuye a la reducción en la emisión de contaminantes", puntualizó.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jorge Arganis Díaz Leal, concluyó que "los pasos vehiculares suman una longitud de mil 627 metros y una superficie de

construcción de más de 11 mil metros cuadrados".

## Interpone Semarnat recurso

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) interpuso un recurso judicial ante los tribunales federales, a fin de que se revoque el amparo que se le otorgó al Gobierno del Distrito Federal para que

pudiera seguir utilizando el relleno sanitario del Bordo Poniente.

El director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, Efrén Villalón Figaredo, dijo que la Semarnat dio una fecha límite.

"Sin embargo el Distrito Federal metió un recurso de suspensión y un juez y un tribunal se los otorgó" y se prevé que el que interpuso la Semarnat se decida en un mes, esperando que el tribunal vea que la situación no puede continuar, agregó.

Durante el "Panel sobre el Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México", aseveró que el dictamen de la **Conagua** se hizo apoyado con ingeniería y expertos y no es una cuestión de "queremos que te vayas".

En entrevista, Villalón Figaredo consideró que la propuesta de querer seguir depositando basura en el Bordo Poniente "es una forma inconsistente de hacer las cosas".

Recordó que el Gobierno del Distrito Federal tuvo cinco años para buscar un lugar y no lo hizo, por lo que pidió más tiempo y "lo que yo visualizo es que dentro de 11 meses es que nos vamos a volver a pelear y ellos metan otra suspensión y nos vamos a ir eternamente".

El funcionario federal mencionó que las consecuencias son que se



sigue tirando metano a la atmósfera y los lixiviados no los han recuperado, a pesar de que en el convenio había obligación de ellos.

Advirtió que si no se controla el lixiviado se va al acuífero y en la zona pasa el río Churubusco a ambos lados del relleno sanitario, entonces eso está contaminado.

Villalón Figaredo expuso que la Semarnat no puede ir contra la determinación de un tribunal y no se puede impedir que se depositen los residuos en ese bordo porque sería contra la ley, pero a través del Departamento Jurídico ya interpuso un recurso de inconformidad y se prevé que el tribunal revoque el amparo.

En caso de que el fallo sea favorable a la Semarnat, el gobierno local tendrá que ver cómo resuelve el problema, sin embargo el estado de México ofreció algunos lugares para que se depositen los residuos, "que va a estar más lejos, sí; que les va costar, también, porque estamos hablando de 100 pesos por tonelada" y ahora no se les cobra nada.



Foto: Nuhmev

El Gobierno del Distrito Federal dejó en claro que la relación con las autoridades federales no está en crisis por el tema del basurero Bordo.



Foto: OVACIONES | Ricardo Cardoso

El jefe de gobierno Marcelo Ebrard inauguró el Corredor Vial Constituyentes, que busca ser una vía rápida del Circuito Interior hacia el puente de Conafut.